



N° de expediente: 008440-501990-21

Fecha: 04.08.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

VIRGINIA RODRÍGUEZ, INFORME DE VENCIMIENTO DE SU CARGO EFECTIVO 556151 AL 28/02/2021 QUE DEPENDE DEL DEPTO. DE ED. FÍSICA Y DEPORTE

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF						
Tipo	INFORME DE VENCIMIENTO						
Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
	18238647	VIRGINIA RODRIGUEZ		556151	G	2	20
Categoría:	Docente						
Dependencia:	ISEF						
Nro. de expediente anterior:							
Solicitante:							

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-501990-21 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/08/2021 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

15/10/2021 Se recibió informe de actuación que se adjunta. Daniela Botana

Firmado electrónicamente por CLAUDIA BRAUN/ProdUdelaR el 18/10/2021.

Anexos
CarreraFuncional VIRGINIA RODRIGUEZ 20211015111809 18238647.pdf
Rdríguez parte 1 compressed.pdf
Rodríguez parte 2 compressed.pdf



Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
RODRIGUEZ GONZALEZ, VIRGINIA - Documento: 18238647

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556151	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02.01 - MVD/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.A.	45	26/11/19	008140-000665-18	01/03/20	28/02/22			155110100
Dir. de Inst. o Serv	1	24/03/20	008140-000099-20	01/03/20	28/02/21	20-30		155110100
Comisión Directiva	33	26/02/21	008440-500020-21	01/03/21	28/02/22			155110100
Comisión Directiva	65	04/06/21	008140-500630-21	01/06/21	15/12/21	30-33		155027100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555816	Asistente Coordinador Prado I	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	36
INSTITUCIONAL: 26.001.550.03.02.03 - T/C Área Técnico Profesional								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.E.D.	39	03/08/09	001010-000352-09	03/08/09	31/12/09			155110100
Prórroga en el Cargo	27	22/02/10	011150-000595-10	01/01/10	31/12/10			155110100
Prórroga en el Cargo	30	27/12/10	008200-001445-10	01/01/11	31/12/11			155110100
Prórroga en el Cargo	38	28/02/12	VARIOS	01/01/12	31/12/12			155110100
Prórroga en el Cargo	55	27/11/12	008200-001911-12	01/01/13	31/12/13			155110100
Prórroga en el Cargo	37	13/12/13	008140-000806-13	01/01/14	31/03/14			155110100
Prórroga en el Cargo	27	13/06/14	008140-000827-14	01/04/14	31/03/15			155110100
Prórroga en el Cargo	35	10/04/15	008140-000135-15	01/04/15	31/03/16			155110100
Prórroga en el Cargo	40	15/04/16	008440-002415-15	01/04/16	31/03/17			155110100
Prórroga en el Cargo	12	10/03/17	008440-004605-16	01/04/17	31/03/18			155110100
Prórroga en el Cargo	56	09/03/18	008140-000067-18	01/04/18	31/03/19			155110100
Prórroga en el Cargo	22	15/03/19	008440-002654-18	01/04/19	31/03/20			155110100
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl.C.D.A.	45	26/11/19	008140-000665-18		29/02/20			155110100



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

RODRIGUEZ GONZALEZ, VIRGINIA - Documento: 18238647

Reducción Horaria Docente	12	12/04/10	008200-000028-10	01/02/10	31/12/10	36-22	155110100
Prórroga de RED.HOR.DOC.	30	27/12/10	008200-001445-10	01/01/11	31/12/11		155110100
Prórroga de RED.HOR.DOC.	38	28/02/12	VARIOS	01/01/12	31/12/12		155110100
Reducción Horaria Docente	27	13/06/14	008140-000827-14	01/04/14	31/03/15	36-22	155110100
Reducción Horaria Docente	10	04/08/17	008140-000847-17	01/07/17	31/03/18	36-16	155110100
Reducción Horaria Docente	76	09/03/18	008140-000075-18	01/04/18	31/03/19	36-30	155110100
Prórroga de RED.HOR.DOC.	55	01/03/19	008440-002961-18	01/04/19	31/03/20		155110100

INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2
2020 -2021

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: VIRGINIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Deporte.
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Efectivo
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Alta (30, 35, 40 o 48) El cargo efectivo es de 20 horas.
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): <ul style="list-style-type: none"> - El cargo de efectividad es de 20 horas, tengo una extensión a 30 horas semanales. Desde febrero 2021 a febrero 2022 para la Unidad Curricular Práctica Profesional I. - Obtengo 3 horas de extensión desde Junio 2021 a Diciembre 2021 para destinar al <i>Proyecto de investigación denominado PIMCEU</i>
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): no he solicitado
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): <p>Docente Esc. G Grado 2 PRADO I, Práctica Docente Escolar. Conversión de cargo en abril de 2018, 30 % docencia directa (9 horas) y 70% de investigación y extensión (21 horas). Departamento: Educación Física y Deporte.</p> <p>En el 2019, me presento a un llamado de efectividad al Grado 2 en el Departamento de Deporte, al núcleo de Deporte y Sistema Educativo el mismo fue realizado por méritos y oposiciones. En el mes de octubre y noviembre se llevaron a cabo la prueba escrita y oral. Posteriormente obtuve la efectividad de 20 horas.</p>

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Obtengo una extensión horaria de 30 a 33 hs. semanales, desde el 01/06/21 hasta el 15/12/2021, para desempeñar tareas en el Proyecto PIMCEU "Panorámica y Modelos de enseñanza de las prácticas deportivas en el campo de la Ed. Física: el tránsito entre el Bachillerato Tecnológico (UTU) y la Universidad de la República (ISEF). Aportes para la mejora de su calidad y la innovación en sistemas de formación"

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

- Profesora de Educación Física, 1993. Instituto Superior de Educación Física ISEF – Montevideo.
- Licenciada en Educación Física, 1995 - 1997 Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya INEFC – Barcelona / España.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

- Post título de especialización en "Pedagogía Motriz" 2000 al 2002. Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes.
- Maestría en Gestión Económica de Entidades Deportivas, 2004 a 2006. Universidad Autónoma - Facultad de Empresariales. Barcelona/ España.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

2020 - Curso "*La enseñanza del deporte como contenido de la Educación Física en el Sistema Educativo uruguayo.*" En mi caso participé como estudiante de formación permanente.
Docente: Rodolfo Rozengardt, Osvaldo Ron y Mariana Sarni, Ana Peri, Javier Noble, José Luis Corbo.

Fecha: 3 de noviembre al 8 de diciembre de 2020.

Modalidad: virtual

Carga horaria: 12 horas. ISEF – UdelaR.

2020 – Encuentro de Investigadores “Educación Física entre prácticas y políticas”. XVIII Encuentro Nacional y XVIII Encuentro Internacional y IV Encuentro de Extensión. Poster; “*El deporte escolar y sus competencias en el ámbito formal*”, calidad de expositoras junto a Mag. Carla Manzino y Virginia Rodríguez.

2020 – Curso de adscriptores para la práctica profesional I.

Lugar: ISEF – UdelaR

Docentes: Ana Peri y Marcela Oroño.

Fecha: 15 y 16 de mayo de 2021

Carga horaria: 10 horas.

Modalidad de aprobación: asistencia.

2021 – Curso: *Estudios científicos del deporte y los deportes perspectiva para la enseñanza de la Educación Física*. Se dictó en el marco del programa de maestría. En mi caso participé como estudiante de formación permanente.

Docente: Dr. Jorge Saraví

Fecha: martes del mes de setiembre y 5 y 12 de octubre

Carga horaria: 20 h

Aprobación: trabajo escrito

Situación: en curso

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Práctica Profesional I.

Desde la presentación del último informe de actuación debo destacar las siguientes funciones de enseñanza en ISEF:

- Docente Orientadora de Práctica Docente Escolar, 3er año de la Licenciatura en Educación Física.

En relación al curso de Práctica Docente Escolar, desde el año 2018 se organizó por semanas y en cada semana se concurriría a diferentes Instituciones educativas. Para así poder cumplir con el incremento de más estudiantes. Esto exigió tener un mayor número de estudiantes por lo cual incremento la labor docente en relación a las devoluciones académicas de cada entrega del trabajo solicitado. Realizando las devoluciones pertinentes de su plan de enseñanza, proyecto de enseñanza y las devoluciones diarias de su proceso en práctica, como así un informe individualizado de su proceso a fin de año. Se coordina con el profesor adscriptor sobre el proceso de los estudiantes y así elaborar su informe final. Posteriormente se coordina con su orientador de secundaria para definir su situación de aprobación o no del proceso de práctica. Se trabaja en cada año con 32. En el año 2020, tuvimos que reorganizar nuestra labor por situación de emergencia sanitaria y se trabajó por talleres reducidos con los estudiantes sobre los marcos teóricos que sostendrían el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Posteriormente, se decidió continuar con el proceso de análisis y reflexión de la práctica a partir de la corta experiencia en el sistema, aspecto que permitió profundizar y estudiar cada dimensión abordada en la práctica docente, este proceso se extendió desde febrero a abril del 2021, donde luego se reanudo con el siguiente curso 2021. En el actual año se reorganizó los contenidos y se establecieron estrategias de enseñanza que favorecieran a los estudiantes comenzar con su proceso por la práctica docente en el sistema educativo.

Práctica Profesional I: Unidad Curricular anual._

Masivo vespertino: 1 vez por semana de 2 horas.

Reducido: 2 Talleres /Reducidos semanales con el fin de profundizar contenidos abordados en el masivo. De 15 a 20 estudiantes._

Sistema educativo: 28 estudiantes.

- Escuela Nº 32 Simón Bolívar
- Escuela Nº121 Evaristo Ciganda.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Webinarios I. *La enseñanza del deporte en la EF escolar: política, investigación e intervención.*

Trata de un ciclo de encuentros en formato "Webinarios" que apuesta a divulgar y devolverle al profesorado de Educación Física del Sistema Educativo en general, del que trabaja en la Escuela Primaria en particular, a estudiantes avanzados y egresa-

dos interesados, parte de los resultados de varias investigaciones específicas realizados en la escuela uruguaya. En algunos casos se trata de hallazgos surgidos de estudios de las prácticas profesionales y las normativas jurídicas y curriculares a nivel nacional y, en otros casos, de estudios sobre los mismos temas localizados en los departamentos de Montevideo y/o Maldonado. El curso se organizó en siete encuentros. Cada uno se concentró en una temática objeto de estudio de los integrantes del equipo.

Equipo docente: Integrantes del Grupo de Estudios Educación Física, Deporte y Enseñanza, dedicados a la investigación de la temática en el Sistema Educativo.

Responsable: Prof. Adj. Dra Mariana Sarni.

Integrantes: Lic. Lucía Santos, Lic. Mónica Ruga, Mag. Carla Manzino, Mag. José Luis Corbo, Mag. Virginia Rodríguez, Mag. Inés Chirigliano.

Grado de responsabilidad: integrante del equipo docente. Dictado del módulo titulado: *“Existe la competición en las escuelas uruguayas. Estudios en escuelas públicas y privadas de Uruguay”*, junto a la Mag. Carla Manzino

Participantes del curso: 70

Fechas: 24 de abril, 29 de mayo, 26 de junio, 31 de julio, 28 de agosto, 2 de octubre, 30 de octubre, 27 de noviembre de 2021

Situación: en curso.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Participo en tres tribunales para fallar cargos a efectividad Grado 1 y 2, dentro del departamento de Educación Física y Deporte, de la ciudad de Paysandú.

Mayo a Junio 2021, Participó de la Comisión asesora en carácter de titular para realizar la lectura de la relación de méritos y el trabajo académico de los profesores aspirantes para ocupar el cargo docente, Esc. G – Grado 2, 12 horas de carácter anual con el fin de desempeñarse en el Departamento de Educación física y Deporte en el núcleo de Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física de Paysandú.

Integro tribunales de los **Seminarios Tesina** para fallar la aprobación académica de Licenciados de Educación Física, esto conlleva lectura y análisis de la exploración de

los estudiantes, una devolución y reunión con el tribunal para acordar las observaciones.

Orientación de pasantías estudiantiles

no

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

no

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Participé en todas las devoluciones a los estudiantes de la **Práctica Profesional I**, que oficia como mesas de exámenes, realizando esta instancia de devolución con los docentes del Sistema Educativo, los estudiantes de ISEF y quien suscribe. Explicitando su proceso en todas las dimensiones y entregando un Informe de su proceso que da cuenta las fortalezas y debilidades de cada aspecto a evaluar.

Participé de las diferentes reuniones de planificación y armado de cursos, principalmente para ajustar la organización de la enseñanza y propuestas de adecuación en esta situación de pandemia en la práctica profesional I. Participé también de la reunión de coordinación del masivo vespertino todos los miércoles de 16.30 en el año 2020 y 2021.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Integro el Grupo “Educación Física, Deporte y Enseñanza” (CSIC #882478). Participó activamente en la línea de investigación “Deporte y Enseñanza en el Sistema Educativo” asistiendo regularmente en reuniones de trabajo donde docentes y estudiantes abordamos discusiones sobre temas teóricos de la línea y sobre las investigaciones en curso, colaborando con los colegas en el diseño de los cursos de

formación permanente y ciclos de difusión realizados durante estos años.
Reuniones quincenales de dos horas.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Grupo: “Enseñanza del Deporte en el Sistema Educativo”.

Título del Proyecto de investigación:

“Panorámica y modelos de enseñanza de las prácticas deportivas en el campo de la Educación Física: el tránsito entre el La Educación Media Tecnológica (UTU) y la Universidad de la República (ISEF). Aportes para la mejora de su calidad y la innovación en sistemas de formación (PIMCEU)

El grupo de investigación del cual formo parte, realiza una revisión crítica del trayecto de formación entre la Educación Media y la Universidad, desde la revisión de los procesos de enseñanza de los deportes en el campo de la educación física y las prácticas deportivas, poniendo en discusión la formación preuniversitaria del DGETP-UTU, en particular el Bachillerato en Deporte y Recreación, y la formación de grado y pregrado en el ISEF-UDELAR. Los docentes del Sistema Educativo y los de la Universidad, generan prácticas de enseñanza y modelos de enseñanza a nivel del deporte, que, a su vez, pueden ser solidarias entre sí, a fin de potenciar la oferta de formación del Sistema de Formación en el país, esto es, consolidar políticas de formación profesional. Nuestros estudios evidencian diferencias significativas en cuanto a cómo conceptualizar el deporte y cómo pensar sus relaciones con otros conceptos y prácticas sociales, y en consecuencia, sus relaciones de tensión y producción en términos de instituciones y actores que en él y ellas intervienen. Por ello al referirnos a la intervención y a las instituciones, la expresión <<enseñanza y modelos de enseñanza a nivel del deporte que pueden ser solidarios entre sí>> no es una presentación caprichosa o inconsistente, por el contrario, es una posibilidad de intervención profesional verosímil y práctica desde la educación física en perspectiva universitaria (Ron: 2015; Sarni & Noble, 2018).

Es por ello que el estudio pretende por un lado identificar los principales puntos de tensión en la continuidad de formación entre el bachillerato tecnológico y la formación universitaria de grado, desde una descripción panorámica sobre los modelos de enseñanza de los deportes y las prácticas deportivas y por otro recuperar la voz de los estudiantes, para que puedan dar cuenta de sus dificultades, problematizando los espacios menos visibles para los sistemas de formación preuniversitario y universitario, en relación al deporte y las prácticas deportivas en el campo de la educación física.

Participo en calidad de integrante, específicamente vinculada al Eje 2: xxx Estudio de las prácticas docentes: procura conocer, analizar y poner en tensión las prácticas de enseñanza llevadas a cabo por el profesorado.

Transitamos del 2020 al 2021:

- Entrevistar a los actores que participaron en la elaboración del Bachillerato Deportivo. Desgrabar y analizar en profundidad dichas entrevistas. Conocer el sentido político y educativo de esta creación.
- Participar en sala docente de los coordinadores de UTU para explicar el sentido de nuestra investigación y la importancia de su participación en responder dichos formularios.
- Elaborar los formularios para los docentes de DGETP. Enviar formularios a los docentes de los Bachilleratos a nivel país y seguir de forma permanente las respuestas de los mismos. Analizar las respuestas de los mismos. Seleccionar la muestra según las variables.
- Elaborar el formulario para los docentes de la Tecnicatura de Educación Física. Realizar un seguimiento para poder tener la mayor cantidad de respuestas posibles.
- Elaborar el formulario para los docentes de la Licenciatura de Educación Física. Realizar un seguimiento de las respuestas.
- Actualmente nos encontramos en seleccionar la muestra para realizar la entrevista en profundidad a los docentes de los Bachilleratos deportivos. Cruzando con los formularios obtenidos en el 2020.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

- Manzino, C.; Rodríguez, V. (2020) El deporte escolar y sus competencias en escuelas privadas de Montevideo. *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*, 13 (13), 9-15. <https://doi.org/10.28997/ruefd.v0i13.1>
- Artículo en revista digital, EF deportes.

Junto con Prof. Mag. Carla Manzino Rebuffo publicamos el artículo “*Desigualdades en el acceso a la competición deportiva: el caso de las escuelas de Montevideo (Uruguay)*” en el número 274, Vol. 25, de marzo de 2021 de Lecturas: Educación Física y Deportes, revista digital, páginas 2-15, url:

<https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/2583>

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

no

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

no

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

no

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

--

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Participó a todas las reuniones convocadas por el ISEF o por el departamento "Educación Física y deporte".

9.- PROYECCIONES³

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – "Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva".

Artículo 40 – "Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

A partir de mi trayectoria profesional y académica presento mis proyecciones para la elaboración de un plan de trabajo a futuro. Las organizo teniendo en cuenta las funciones de enseñanza, investigación y extensión que desarrollo como docente universitaria para el cargo efectivo grado 2 dedicación alta que poseo.

Las proyecciones estarán íntimamente relacionadas con mi formación y con el programa de investigación que viene desarrollando el grupo de estudios que integro, Educación Física, Deporte y Enseñanza. En él desarrollo mis actividades en la línea de estudios vinculada al Sistema Educativo.

Actividades de enseñanza proyectadas y formación para la función:

Continuaré en la Práctica Profesional I, con los cambios necesarios para poder continuar con la enseñanza de los estudiantes de la Licenciatura. Un teórico masivo semanal, y las instituciones del sistema educativo que permita trabajar con 28 estudiantes.

- Continuaré con los cursos de formación permanente sobre temáticas vinculadas a las temáticas de la PraProf I. ISEF- Udelar

Actividades de investigación proyectadas

Mis actividades dentro de esta función estarán vinculadas al grupo de investigación en el que trabajo: "Educación Física, Deporte y Enseñanza" (CSIC: N° 882478); las cuales consisten en finalizar el proyecto denominado "Panorámica y modelos de enseñanza de las prácticas deportivas en el campo de la Educación Física: el tránsito entre el Bachillerato Tecnológico (UTU) y la Universidad de la República (ISEF). Aportes para la mejora de su calidad y la innovación en sistemas de formación" aprobado y financiado en el marco del llamado de la CSE "Proyectos de investigación para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria (PIMCEU)"

- En caso de que el contexto sanitario lo permita se realizaran observaciones de clase. Si no tenemos previsto realizar grupos de discusión con docentes seleccionados.
- Redacción del análisis de esta segunda etapa del trabajo de campo. Elaboración de un informe integrador con los otros subgrupos del proyecto.


Difusión de resultados. Proyecto la siguiente estrategia de divulgación de resultados de los estudios

para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35"

- a) Continuar participando en eventos nacionales e internacionales, presentando avances o resultados finales de lo trabajado en el período.
- b) Publicaciones individuales y colectivas en revistas arbitradas y/o capítulos de libros.
- c) Presentar estudios vinculados a profesionales de la educación física en mesas de discusión, simposios o eventos específicos en compañía del grupo de trabajo.

Actividades de extensión proyectadas.

Integrarme a un grupo de extensión vinculado a los temas de enseñanza o de investigación.



Mág Virginia Rodríguez González
C I 1 823 864-7

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

	Expediente Nro. 008440-501990-21 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/10/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de noviembre de 2021

Se adjunta documentación recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com, perteneciente al departamento de EF y Deporte.

Firmado electrónicamente por SYLVIA ACERENZA/ProdUdelaR el 17/11/2021.


Anexos
Virginia Rodriguez.pdf

REFERENTE DE EVALUACIÓN DE INFORMES DE ACTUACIÓN DOCENTES**PERÍODO INFORMADO: 2020-2021****Departamento de Educación Física y Deporte**

La pauta de evaluación del informe de actuación docente, grado 1 y 2, fue elaborada a partir de los siguientes criterios:

1. Atender a lo definido para el personal docente según el nuevo estatuto, en particular en relación con:
 - a. El cumplimiento de las funciones docentes (artículos 1 y 2)
 - i. Funciones docentes sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio
 - ii. Otras funciones docentes: asistencia técnica, participación en el gobierno universitario y gestión académica de la Udelar.
 - b. En acuerdo con lo que establecido en los artículos 13 y 14, respecto al grado y la categoría horaria de cada docente.
 - i. Grado 1 (Ayudante): "... idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio ...Se trata de **un cargo de formación**, en el que el **docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza**, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente **hacia su propia formación**"
 - ii. "Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de **un cargo de formación**, en el que se **debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado**. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; **se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad**"
2. Los informes previos y sugerencias realizadas al profesorado a partir de ellos (si correspondiese)
3. La evaluación del desempeño docente, atendiendo particularmente en este caso a sugerencias provenientes del orden estudiantil.

Es de destacar que la estructura del referente se confecciona en base al documento sobre "Pautas para la elaboración del INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE" para grados 1 y 2, aprobados por la Comisión Cogobernada de los Departamentos Académicos (interdepartamental).

	DOCENTE	Grado	Licencias	Carácter del cargo	Dedicación
	Virginia Rodriguez	2	NO	Efectivo	Media
	Rubros	Valoración	Comentarios		
Formación académica	Grado	Si	La docente posee formación de grado y posgrado en el área de la Educación Física. Ha realizado cursos de formación permanente vinculados a temáticas de su interés y de interés de los cursos que dicta. Uno de los cursos está ubicado equívocamente.		
	Posgrado	si			
	Actividades académicas como asistente	3			
	Otras actividades de formación	no			
Enseñanza	Cursos dictados (grado/posgrado)	1	Es docente de la unidad curricular Práctica Pre Profesional Escolar, y participa en ella activamente durante los años que informa. Ha dictado junto a su grupo de estudios un curso de formación permanente que da cuenta de sus estudios respecto al tema competiciones escolares.		
	Cursos dictados (formación permanente)	1			
	Proyectos vinculados a la enseñanza	0			
	Integración de tribunales y comisiones asesoras	3			
	Orientación de pasantías	0			
	EFI's énfasis en Enseñanza	0			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	si			
Investigación	Participación en grupos y/o líneas de inv.	Si	Participa en el grupo de estudio Educación Física, deporte y enseñanza, y en él, en calidad de integrante, del proyecto de investigación financiado "Panorámica y modelos de enseñanza de las prácticas deportivas en el campo de la Educación Física: el tránsito entre el La Educación Media Tecnológica (UTU) y la Universidad de la República (ISEF). Aportes para la mejora de su calidad y la innovación en sistemas de formación". Reviste publicaciones.		
	Participación en proyectos aprobados	Si			
	Publicaciones	2			
	EFI's énfasis en Investigación	No			
	Otras actividades vinculadas a la investigación universitaria	No			
Extensión	Participación en proyectos de ext. y/o actividades en el medio	No			
	Publicaciones	No			
	EFI's énfasis en Extensión	No			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	No			
Co Gobierno	Integración de órganos de cogobierno,	No			
	Integración de comisiones cogobernadas	No			
GEST.	Funciones, tareas o actividades específicas a la gestión académica	No			
Otras	Otras actividades dentro y/o fuera de ISEF	Si	Informa de su participación en reuniones de departamento.		

VALORACIÓN GENERAL

Valoración del informe de actuación

Del informe de actuación de la profesora asistente Virginia RODRIGUEZ se desprende que:

- Posee formación de grado, especializaciones y posgrado.
- Da cuenta de su actuación en dos de las funciones sustantivas que define el EPD:
 - enseñanza de grado y educación permanente
 - investigación: se integra activamente a su grupo de estudios y en él, desarrolla la función de investigación de forma activa y participativa. Ha publicado dos artículos académicos en coautoría.

Recomendaciones

Se recomienda para el siguiente período de actuación, y de mantenerse en **alta** dedicación:

- Conservar lo realizado en materia de enseñanza, valorando una posible inclusión en alguna UC del núcleo temático del departamento que integra que sea de su interés particular.
- Ensayar publicaciones en revistas arbitradas como primera autora.
- Iniciarse en actividades de extensión universitaria.
- Integrarse a actividades de cogobierno.

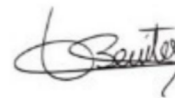
En consecuencia y según señalan los artículos 13 y 14 del EPD, aún no cumple con la totalidad de las tareas de profesora asistente de alta dedicación. Se espera para el próximo periodo de actuación que atienda las recomendaciones realizadas por esta comisión, de pretender mantenerse en la franja de alta de dedicación horaria.

Esta Comisión sugiere la prórroga de su cargo por el plazo estatutario de 3 años.

Por Comisión Cogobernada de Departamento de EF y Deporte



Dra. Mariana Sarni



Mag. Líber Benítez



Lic. Martín Kerome



Bach. Sebastián Martínez

	Expediente Nro. 008440-501990-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/11/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 18 de noviembre del 2021.

Exp.008440-501990-21

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para la docente Virginia Rodríguez en su cargo efectivo N°556151, Esc. G, G°2, 20 horas desde el 01/03/22 al 28/02/25.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 18/11/2021.

	Expediente Nro. 008440-501990-21 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 18/11/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Virginia Rodríguez, Esc. G, G°2 20 hs, efectivo, cargo N°556151, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/03/22 al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para los ejercicios 2023 a 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 28/02/25

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 19/11/2021.
Firmado electrónicamente por GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 19/11/2021.

	Expediente Nro. 008440-501990-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/11/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO